COLEGIO PARTICULAR
SANTA MARÍA DE LA FRONTERA
TUMBES · RUC 20132697427



ADMISIÓN 2027

¡EL LUGAR PARA APRENDER, CRECER Y TRASCENDER!

Una comunidad educativa que acompaña a cada estudiante con formación integral, valores cristianos y oportunidades para desarrollar sus talentos.

INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
3, 4 y 5 años	Vacantes disponibles	1.° y 2.° año

INSCRIPCIONES: del 09 de noviembre de 2026 al 12 de febrero de 2027, o hasta completar vacantes.

+51 982 219 111 · WhatsApp e informes · www.santamariatumbes.edu.pe

Bienvenidos a nuestra comunidad educativa



El Colegio Particular Santa María de la Frontera, promovido por la Congregación de Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón, les da la bienvenida al Proceso de Admisión 2027. La Congregación fue fundada en el Perú en 1896 y tiene como carisma principal la adoración al Santísimo Sacramento y sus obras de apostolado, entre ellas la educación de niños y jóvenes.

Nuestra razón social es COLEGIO PART. SANTA MARÍA DE LA FRONTERA, RUC 20132697427. Contamos con 58 años de experiencia al servicio educativo de niños, niñas y adolescentes de la región Tumbes. Nos comprometemos a brindar una sólida formación en valores y una educación integral, acorde con los desafíos actuales.

La misión educativa nos impulsa a ofrecer formación académica de calidad y contribuir a la construcción de un mundo más cristiano y solidario. Nuestros programas de pastoral —Infancia Misionera, Pastoral Infantil, Pastoral Educativa-Secundaria, Pastoral Sacramental y Pastoral Juvenil Vocacional— buscan vivenciar el Evangelio de Cristo y los principios del Carisma Reparador.

Colegio y familia: una alianza formativa

Promovemos estrechas relaciones educativas con las familias. A través de la Escuela para Padres, dirigida por el departamento de Psicología y docentes capacitados, desarrollamos conferencias y talleres con profesionales para favorecer una convivencia familiar armoniosa.

Nuestra misión

Somos una Institución Educativa Particular Religiosa y Católica, dirigida por las Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón. Ofrecemos formación integral de calidad, promoviendo competencias personales y actitudes espirituales, con una propuesta pedagógica basada en valores cristiano-católicos, iluminada por el Evangelio. Buscamos contribuir a una sociedad emprendedora, justa, fraterna y solidaria, comprometida con la paz, el medio ambiente y el uso responsable de la tecnología.

Nuestra visión

Consolidarnos como una institución competente, acreditada y certificada, líder e innovadora, que desarrolla una propuesta pedagógica reparadora y ecoeficiente y forma ciudadanos críticos y reflexivos, comprometidos con Dios, la familia, la sociedad, el desarrollo sostenible y el buen uso de la tecnología.

Proyectos y oportunidades para desarrollar talentos

Con el deseo de estar a la vanguardia de una Educación Reparadora moderna y tecnificada, desarrollamos proyectos educativos en beneficio de nuestros estudiantes:

Danza: dirigida a estudiantes de Inicial, Primaria y Secundaria para potenciar sus habilidades artísticas.

Apoyo PAE: dirigido a estudiantes de tercero, cuarto y quinto de Secundaria en las áreas de Matemática, Comunicación y Ciencias.

Talleres de reforzamiento y retroalimentación: talleres de Comunicación, Matemática e Inglés para estudiantes de Primaria.

Talleres de Evaluación Censal de Estudiantes (ECE): reforzamiento para estudiantes de segundo y cuarto de Primaria y segundo de Secundaria, quienes rinden anualmente la evaluación correspondiente.

Talleres presenciales de deporte: vóley, básquet y fútbol para estudiantes de Primaria y Secundaria.

Banda de música: dirigida a estudiantes desde cuarto grado de Primaria hasta quinto de Secundaria, para fomentar sus habilidades musicales.



Una educación que integra aprendizajes, valores, arte, deporte, espiritualidad y acompañamiento a las familias.

Proceso de Admisión 2027

Niveles y grados convocados: Inicial de 3, 4 y 5 años; Primaria según vacantes disponibles; y 1.° y 2.° de Secundaria.

La convocatoria estará abierta desde el lunes 09 de noviembre de 2026 hasta el 12 de febrero de 2027 y/o hasta agotar las vacantes del grado al que se postula. El proceso se desarrolla en modalidad virtual, mediante la plataforma SIEWEB.

Tutorial para las familias

Consulte el **video tutorial del proceso de admisión**, donde se explican los pasos que deben seguir.

PASO 1 · Preinscripción virtual

El padre, madre o apoderado interesado debe registrar al postulante en la plataforma SIEWEB:

1. Ingrese al **portal de admisión SIEWEB** o al **portal web del Colegio** y seleccione “Admisión Virtual 2027”.

2. Acepte las políticas de privacidad y las condiciones de tratamiento de datos personales.

3. Registre los datos de la persona que realiza el trámite (padre, madre o apoderado) y del postulante. Solo estarán habilitados los grados que cuenten con vacantes.

4. La preinscripción culmina cuando el correo electrónico consignado recibe la información del proceso y los accesos (enlace, usuario y contraseña) para ingresar a SIEWEB y continuar con la inscripción.

Importante: revise también la carpeta de correo no deseado o spam.

PASO 2 · Inscripción virtual

Después de recibir el correo de preinscripción, la familia dispone de hasta 15 días hábiles para completar los siguientes pasos:

1. Ingrese a la **plataforma SIEWEB** y acceda al Módulo de Postulante con el usuario y contraseña recibidos.

2. Complete la Ficha Familia con los datos del padre, madre y/o apoderado y del estudiante. Adjunte fotografías digitales tamaño carné, con fondo blanco, en formato JPG y con un peso menor a 1 MB.

3. Ingrese a “Documentos del Postulante”. Descargue, imprima, complete y firme los documentos solicitados por el Colegio; luego, cárguelos en el Módulo de Postulantes junto con los documentos familiares requeridos.

Documentos para la inscripción

• Fotocopia del DNI del postulante, del padre, de la madre y/o apoderado.
• Constancia de no adeudo de la institución educativa de procedencia.
• Constancia de matrícula de SIAGIE.
• Copia de libreta de notas a la fecha.
• Constancia de conducta.
• Carta de Aceptación de las Disposiciones del Proceso de Admisión 2027, incluida al final de este boletín.

4. No se cobra derecho de inscripción. El trámite finaliza cuando la familia recibe el correo electrónico de confirmación del registro.

Comunicación directa con Admisión

El Colegio se comunicará con la familia si necesita información adicional o para coordinar evaluaciones y entrevistas, mediante el correo **postulante@santamariatumbes.edu.pe** o el teléfono **+51 982 219 111**.

Inscripción mediante apoderado: si corresponde, el apoderado podrá registrar la inscripción siempre que haya enviado al correo postulante@santamariatumbes.edu.pe la carta de autorización para apoderados firmada ante Notario.

PASO 3 · Exploración de habilidades y entrevista

Se programarán las exploraciones de habilidades básicas y las entrevistas socioeconómicas presenciales con los padres de familia. Las fechas y horas se comunicarán a los correos electrónicos consignados en la inscripción. El horario laboral indicado para estas actividades es de 8:00 a. m. a 2:00 p. m.

II. Fin del proceso virtual de admisión

1. Respuesta a las familias

La carta de respuesta se enviará al correo electrónico de la familia hasta tres días hábiles después de realizada la entrevista presencial. Si el postulante alcanza una vacante, recibirá la información para continuar con el proceso de matrícula 2027 y las indicaciones correspondientes al siguiente año lectivo.

2. Pago de cuota de ingreso

La cuota de ingreso debe abonarse en la cuenta bancaria indicada por el Colegio, dentro del plazo señalado por Dirección, inmediatamente después de recibir la carta de respuesta que confirma la aceptación y el otorgamiento de la vacante.

NIVEL	GRADO DE INGRESO	PERMANENCIA REFERENCIAL	CUOTA
Inicial	Desde 3 hasta 5 años	Hasta 14 años	S/ 750.00
Primaria	Desde 1.° hasta 6.° grado	Hasta 11 años	S/ 600.00
Secundaria	Desde 1.° hasta 5.° año	Hasta 5 años	S/ 300.00

El voucher debe enviarse inmediatamente al correo **postulante@santamariatumbes.edu.pe**, consignando los datos completos del postulante admitido. El incumplimiento del pago o del envío oportuno del voucher puede ocasionar que la vacante sea asignada a otro postulante, incluso si se trata de hermanos de estudiantes actuales.

Después de obtener una vacante

3. Constancia de vacante

Una vez cancelada la cuota de ingreso, el Colegio enviará por correo electrónico la Constancia de Vacante. Este documento permitirá realizar los trámites documentarios en la institución educativa de procedencia del postulante.

4. Reunión o jornada con las familias de postulantes admitidos

El Colegio comunicará por correo electrónico la modalidad, fecha y hora de la reunión. También publicará la información en sus plataformas digitales oficiales. En esta jornada se entregarán las indicaciones oficiales del proceso de matrícula, claves y accesos, entre otros datos importantes.

Boletín informativo para las familias ingresantes

Después de la matrícula, los padres recibirán un boletín informativo que contendrá: Resolución de Funcionamiento del Colegio; propuesta pedagógica y plan curricular; sistema de evaluación y control de estudiantes; número de estudiantes por aula; horario de clases; servicios de apoyo al estudiante; y Reglamento Interno del Estudiante.

5. Documentos para matricular al postulante

Si el postulante obtuvo una vacante, los padres deberán enviar un mensaje al correo **postulante@santamariatumbes.edu.pe**, hasta el 31 de enero de 2027, adjuntando:

- Copia del carné de vacunas (nivel Inicial).
- Partida original de nacimiento.
- Ficha Única de Matrícula con situación final.
- Resolución de traslado.
- Certificados de estudios.
- Constancia de conducta (Primaria y Secundaria).
- Una fotografía actualizada a color, tamaño carné y fondo blanco, de cada estudiante (nivel Inicial).

El Equipo de Admisión validará los documentos y enviará un correo con las indicaciones para realizar el pago de matrícula en la entidad financiera que indique la institución.

Matrícula virtual y datos importantes

6. Clave SIEWEB, matrícula virtual y correo electrónico

Carta SIEWEB: documento que contiene los accesos de la familia y del estudiante a la plataforma de gestión educativa SIEWEB utilizada por el Colegio.

Después de dos (02) días hábiles de haber cancelado el importe de matrícula, el padre o apoderado firmará el Contrato de Servicios Educativos, luego de realizar el proceso de matrícula virtual en SIEWEB.

Además, se enviará el acceso a la cuenta institucional del estudiante admitido: correo electrónico y contraseña genérica, que deberá cambiarse posteriormente. Con esta cuenta podrá acceder a las aplicaciones educativas de Google Workspace utilizadas por el Colegio.

III. Información de interés para las familias

1. Edades de los postulantes

Antes de enviar los documentos, verifique que la fecha de nacimiento del niño o niña corresponda al grado al que desea postular. El documento de admisión señala que no se harán excepciones. Para el proceso 2027, las edades requeridas son:

• Inicial de 3 años: 3 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2027.
• Inicial de 4 años: 4 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2027.
• Inicial de 5 años: 5 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2027.
• Primer grado de Primaria: 6 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2027.

2. Fechas para la inscripción

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 12 de febrero de 2027 o hasta completar la cantidad de vacantes del grado al que se postula. La convocatoria inicia el 09 de noviembre de 2026.

Canales digitales y atención

Correo de Admisión: postulante@santamariatumbes.edu.pe
Teléfono: +51 982 219 111
Web: www.santamariatumbes.edu.pe
Plataforma: SIEWEB

Información económica y transparencia

3. Información histórica de los montos de los últimos años

El documento institucional presenta una tabla histórica de importes para los años 2021 a 2026. Se reproduce a continuación la información legible del documento fuente; ante cualquier duda sobre conceptos o importes, la familia debe solicitar confirmación a Administración.

NIVEL / CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Inicial · cuota de ingreso	S/ 600	S/ 630	S/ 700	S/ 700	S/ 750	S/ 750
Primaria · cuota de ingreso	S/ 600	S/ 495	S/ 550	S/ 550	S/ 600	S/ 600
Secundaria · cuota de ingreso	S/ 600	S/ 225	S/ 250	S/ 250	S/ 300	S/ 300

4. Matrícula y pensiones 2027

a) Monto y oportunidad de pago de matrícula 2027. Para la prestación del servicio educativo, el monto de matrícula para el año 2027 será:

NIVEL	MATRÍCULA 2027
Inicial	S/ 550.00
Primaria	S/ 550.00
Secundaria	S/ 550.00

b) Monto, número y oportunidad de pago de pensiones 2027

Para la prestación del servicio educativo, la pensión mensual durante el periodo de marzo a diciembre será:

NIVEL	PENSIÓN ESCOLAR 2027
Inicial	S/ 550.00
Primaria	S/ 550.00
Secundaria	S/ 550.00

Son un total de 10 pensiones al año. Los pagos se realizan en la entidad financiera que indique el Colegio. El interés moratorio anual es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero. El documento fuente presentaba el encabezado “Pensión escolar 2025” dentro de la sección de 2027; aquí se ha corregido el año del encabezado, manteniendo los importes originales.

El documento original señala que, ante el incumplimiento del Contrato de Servicios Educativos y de las obligaciones de pago, la matrícula del estudiante no será renovada para el año escolar 2028 y podrán realizarse las acciones administrativas allí indicadas. Para información detallada, consulte el contrato y las disposiciones institucionales.

Vacantes, criterios y organización

5. Vacantes 2027

La cantidad de vacantes puede variar según la confirmación de permanencia de los estudiantes que cursan el grado inmediato inferior.

NIVEL	GRADO	VACANTES	NEE
Inicial	3 años	23	2
Inicial	4 años	10	2
Inicial	5 años	1	2
Primaria	1.° grado	20	2
Primaria	2.° grado	10	2
Primaria	3.° grado	5	1
Primaria	4.° grado	5	2
Primaria	5.° grado	6	2
Primaria	6.° grado	15	2
Secundaria	1.° año	8	2
Secundaria	2.° año	7	2

Nota sobre NEE: el Colegio considera dos vacantes de necesidades educativas especiales por aula, según normativa vigente. Si no se cubren, podrá disponer de ellas en el periodo de matrícula extemporánea para postulantes en lista de espera.

Si la demanda supera las vacantes en Inicial y Primer Grado de Primaria, el Colegio aplicará criterios de priorización que, según el documento, no se basan en las características ni capacidades del postulante. Para los demás grados, las vacantes dependen de la permanencia de estudiantes del grado inmediato inferior.

6. Criterios de priorización

- Hermanos de estudiantes matriculados.
- Hijos(as) o hermanos(as) de exalumnos(as) del Colegio o de la Congregación.
- Familias que conocen y aceptan la axiología Reparadora.
- Exestudiantes del Colegio y/o de colegios de la Congregación.
- Asistencia, participación y puntualidad en la entrevista y/o reunión.
- Otros criterios considerados en el Reglamento Interno.

7. Cantidad de estudiantes por aula

NIVEL	GRADO	CANTIDAD
Inicial	3, 4 y 5 años	25
Primaria	1.°	30
Primaria	2.° a 6.°	35
Secundaria	1.° a 5.°	35

Disposiciones del proceso de admisión

8. Disposiciones complementarias

De producirse algún cambio en las condiciones establecidas, el Colegio se reserva el derecho de comunicarlo oportunamente a las familias.

Información que deben conocer las familias antes de inscribir

Antes de inscribir a su hijo o hija como postulante a una vacante en el Colegio Particular Santa María de la Frontera, tenga presente lo siguiente:

A. La inscripción del niño o niña como postulante únicamente le da derecho a participar en el Proceso de Admisión 2027 y, de acuerdo con los resultados, acceder a una vacante.

B. El Colegio Particular Santa María de la Frontera es una institución educativa católica. Su axiología es compartida por toda la comunidad educativa; por ello, la familia acepta el compromiso de vivenciar el Carisma Reparador.

C. Finalizado el Proceso de Admisión, el Colegio se comunicará con las familias para informar los resultados, de acuerdo con la axiología y los criterios de evaluación institucionales señalados en el boletín.

Al continuar con la inscripción, la familia declara haber recibido esta información y acepta las disposiciones del Proceso de Admisión 2027 y el Reglamento Interno del Colegio.

Atentamente,

M. Marleny Castillo Berrú
Directora

¿Necesita orientación durante el proceso?

Escríbanos directamente a **postulante@santamariatumbes.edu.pe** o llámenos al **+51 982 219 111**. También puede visitar www.santamariatumbes.edu.pe.

Carta de aceptación de las disposiciones
Proceso de Admisión 2027

Tumbes,

Rvda. Madre Marleny Castillo Berrú
Madre Directora del Colegio Particular Santa María de la Frontera

Por la presente comunicamos a usted que estamos informados de las disposiciones emitidas por el Colegio Particular Santa María de la Frontera respecto al Proceso de Admisión 2027 y declaramos sujetarnos a dichas disposiciones y al Reglamento Interno del Colegio.

DATOS DEL POSTULANTE

Nombres y apellidos:

Grado al que postula:

DATOS DEL PADRE, MADRE O APODERADO

Nombres y apellidos:

DNI: Teléfono:

Correo electrónico:

Firma:

Atentamente,

M. Marleny Castillo Berrú
Directora

COLEGIO SANTA MARÍA DE LA FRONTERA
Av. Tumbes Norte N.° 1662 · Tumbes
WhatsApp: +51 982 219 111
postulante@santamariatumbes.edu.pe
www.santamariatumbes.edu.pe